



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Cultural
"Fiesta Inter Comunal del Patrimonio Provincial"**

DECRETO : N° 3342

Coihueco, 26 de mayo de 2015

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Con motivo del mes del patrimonio cultural, se programo un encuentro de nivel intercomunal en la ciudad de Chillán, para el domingo 31 de mayo del 20150
- 2.-Decisión de la Autoridad Comunal
- 3.-Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 6.800 del 01 de Diciembre 2014, que aprueba presupuesto para el año 2015.

DECRETO

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Culturales, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "**FIESTA INTER COMUNAL DEL PATRIMONIO PROVINCIAL**", que forma parte integral de este decreto alcaldicio y asignase hasta cantidad de \$ 400.000 (cuatrocientos de pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Culturales Cuenta, , Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas" Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes, fletes y Bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
★ Secretario Municipal

- Distribución:
- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- CCHA/CGV/VEP/rpf.-



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMA CULTURAL
“FIESTA INTER COMUNAL DEL PATRIMONIO PROVINCIAL“**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El programa consiste en la realización de la fiesta del patrimonio a nivel inter comunal, que se desarrolla el domingo 31 de mayo del 2015, sector Plazoleta Mercado de la ciudad de Chillán, donde la comuna participara con una delegación artística y delación de vecinos a presenciar las actividades, junto a las otras comunas que han tenido en sus respectivas fiestas, como son San Nicolás y San Ignacio donde podrán presentar el patrimonio cultural inmaterial de la comuna de las cada comunas, que se transmite de generación en generación, en un sentido de identidad y continuidad, contribuyendo así el promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. Entendiéndose el patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que esta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras

OBJETIVO GENERAL:

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos, en algunos casos, los individuos conozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

- **Patrimonio**
- **Patrimonio artístico**
- **Patrimonio histórico**
- **Patrimonio de la Humanidad**
- **Patrimonio industrial**
- **Patrimonio natural**

ACTIVIDADES:

- Invitación a las distintas organizaciones sociales, comunitarias y funcionales a ser parte de la fiesta inter comunal del Patrimonio

- Invitación a las distintas unidades educativas de la comuna a presentar sus habilidades artísticas y culturales
- Invitación a la comunidad en general a presentar recuerdos y antigüedades , como fotografías , objetos como herramientas, artesanía, trabajos de manualidades en diferentes disciplinas, a los clubes deportivos sus trofeos y conocer su historia y todo que nos sirva para conocer la historia de la comuna .
- Invitación a los distintos conjuntos folklóricos , grupos musicales , payadores y artistas en general

BENEFICIADOS:

1.-Comunidad de Coihueco y provincial

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 400.00 (cuatrocientos mil de pesos)

DESGLOCE:

- Movilización
- Atención artistas
- Otros


COSTO TOTAL \$ 400.000

FECHA DE REALIZACION:

- 31 de mayo de 2015 – sector Plazoleta Mercado de Chillán

RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

- Dirección Desarrollo Comunitario y Administrador Municipal



VICTOR FLORES FUENTES

Sociólogo

Director Desarrollo Comunitario

VFF/rpf.-